

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACIÓN.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

Sección editorial.

TÁNGER. Tánger, llamada por los moros *Tangia*, por los romanos *Tengis* ó *Tingis* y en el imperio de Claudio *Julia Tradiuta* es una ciudad mediana en la provincia de Hasbat, poco bella, pero bien situada sobre una cordillera que empieza cerca del río de los Judíos, y se estiende hasta una espaciosa ensenada en el estrecho de Gibraltar. Dista doce millas del cabo Espartel por la parte de levante. Termina esta cordillera tres millas mas alla en el cabo de Malabatta, llamado por los árabes *Ras-el-Menz* ó cabo de Almenara, donde se pierde en el mar un ramal del pequeño Atlante llamado Augaría, la cual da su nombre a todo aquel terreno montuoso, que se estiende por una parte hasta Ceuta, y por otra hasta Tetuan, y los montes de Br-riff.

De la antigua Tánger (*Tangia Al-balía*) edificada por los amazighas en los siglos más remotos y que se cree haber sido la ibérica ciudad que existía en aquellos contornos antes de la llegada de los cartagineses, se descubren aun algunas ruinas sobre un montecillo a la orilla de la bahía, no lejos de la embocadura, cegada hoy por las arenas de un riachuelo llamado *Ibalk* ó *Tingia*, que después de haber atravesado la llanura vecina de *Mogga* mezcla sus aguas con las del mar, y produce una tremenda cantidad de excelente sal marina. El recinto de las murallas antiguas, los restos de un magnífico puente sobre el río, y de una dársena donde antiguamente se guarecían las galeras romanas, son prueba de que no sin razón el nombre de este municipio se hizo general a toda la región Tingitana.

La Tánger que hoy existe situada tres millas mas al poniente en la punta occidental de la bahía está poblada por 9500 habitantes, incluyos 2500 judíos, 1400 negros, 300 berberiscos ó *Riffenos*, y como unos 100 cristianos. Tiene un pequeño puerto, que a poca costa y reedificando un muelle que está arruinado, se podría hacer seguro en extremo. Residen en ella cónsules de todas las naciones cristianas que están en paz con el sultán de Marruecos, los cuales tienen en las inmediaciones hermosas casas de campo, especialmente los de Suecia y Holanda cerca de la puerla de la ciudad; los de Dinamarca, Francia y América, mas lejos, hacia el río de los Judíos, y el de Portugal en la hermosa llanura de *Xioani* ó de los Pozos. Esta faja de jardines, de huertas y de viñedos se interrumpe

y se mira en parte cortada por un pequeño desierto de arena movediza que se aumenta todos los años, y que acabará por cegar toda la bahía, y cubrir en parte aquellos floridos verdes. Esta arena está compuesta de un polvo salinizo de cuarzo y de feldespato, mezcla con pedazos menudísimos de conchas, y de bancos de marls calcárea, formados únicamente de la arena y de fragmentos fosiles de las sustancias animales.

Las murallas de la ciudad están en mal estado, y amenazan ruina; no obstante se conservan algunas torres, estas redondas y otras cuadradas, que distan entre si como sesenta pasos, y por la parte de tierra está defendida por una especie de fosfo no muy grueso, plantado de árboles, y rodeado de huertas y manzanos. Por la parte del mar está defendida la ciudad por dos baterías muy bien construidas, nombradas *Tefina* y *la Marina*. La primera tiene quince cañones y algunos morteros y la segunda, que es mas alta, tiene once cañones que defienden el puerto, y la rada; el desembarcadero y la puerta de la marina se defienden por un pequeño bastión armado con dos cañones. Mas arriba, y precisamente sobre el muelle, se vé otra batería llamada *Borg*; estos, la torre con doce cañones, que batía también la parte externa de la muralla hacia el estrecho; pero que no podrían resistir por diez minutos el fuego de un ataque hecho en regla. En la cima de la colina, que por la parte del norte va a dar al mar, se deja ver la alcazaba ó castillo, residencia del bajá ó gobernador, y cuyo recinto va a dar a las murallas de una y otra parte de la ciudad. Por la parte de tierra no hay mas baterías que las dos que se observan en un ángulo del castillo, que miran a la llanura de *Marsign*, dominando la playa entre la ciudad y el río de los Judíos. La playa meridional, y la oriental de la bahía se defienden con otras tres baterías de cuatro ó seis piezas cada una.

La principal mezquita de la ciudad es grande, muy bella y fabricada poco tiempo hace. Además de esta hay otras tres mezquitas pequeñas, y otra dentro del recinto del castillo. Los judíos tienen igual número de sinagogas, los cristianos una iglesia, con un pequeño convento de frailes franciscanos españoles, que recibían una corta asignación de nuestro gobierno, y por el abandono y penuria en que los tenían se han dispersado con gran daño de nuestros intereses y mengua del porvenir de España en aquella costa, por la influencia que supieron adquirirse y el respeto con que los miraban los mismos naturales.

Además de la puerta de la mari-

na, *Bab-el-marsa*, se sale a la ciudad por otras dos, esto es, hacia el medio-día y hacia la playa en el fondo de la bahía, por la de *Bab-el-debbagh* ó puerta de los curtidores, y hacia el poniente por *Bab-el-soc* ó puerta del Mercado público, y de la Alcazaba, por la llamada *Bab-el-kata* ó puerta del campo. Dentro de la ciudad no hay mas que una sola plaza un poco grande, donde se ven al rededor muchas tiendas y la mayor parte de las casas de los cónsules Europeos. Las casas de los moros y de los libres son generalmente bajas y mezquinas; algunos señores, sin embargo tienen palacios de dos ó mas pisos bastante grandes y cómodos, aunque siempre mal fabricados, con cuartos muy largos, estrechísimos, sin otra luz que la que recibe del patio cuadrado, al rededor del cual están construidos. Las calles son por lo general mas anchas y menos tortuosas que las de las demás ciudades mahometanas: la calle que desde la puerta de la marina pasa por delante de la mezquita principal, y por la plaza mayor, y va a salir a la puerta del Mercado, y la otra en que está situado el convento y los consulados de España, de Portugal y de Inglaterra son mas hermosas que las de muchas antiguas ciudades de Francia y de Italia.

La travesía de Tánger á Tarifa se hace en dos horas, pero de Gibraltar no se viene en menos de cuatro ó cinco.

Sección oficial.

— La GAVETA del 11 contiene un real decreto autorizando al Sr. ministro de Marina para contratar sin las formalidades de subasta pública 900 cañones de hierro y efectos de cama para los mismos con destino a los batallones de infantería de marina.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

Orden de la plaza del 12 de Diciembre de 1859.—El Sr. Oficial primero del ministerio de la Guerra, con fecha 5 del corriente me dice lo que copio.

«El Sr. Ministro de Marina encargado interinamente del Ministerio de la Guerra, dice hoy al director general de infantería lo que sigue. Teniendo en cuenta la Reina (Q. D. G) la escasez de clases de tropa que en la actualidad existe en el arma de su cargo con motivo de haber sido puestos sobre las armas 30 batallones Provinciales y la mayor que había de experimentarse en el caso de que las necesidades del servicio hicieran lo fuesen también los que hoy existen en provincia, así como el reemplazo de las

FUERA FRANCO DE PORTE.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 id.

bajas que naturalmente han de ocurrir en el ejército de África, se ha servido resolver dicto V. E. las disposiciones convenientes, para que los Sargentos y Cabos de infantería licenciados, que lo soliciten tengan ingreso en el ejército, bajo las condiciones siguientes.—1.º—A la circunstancia de tener buenas licencias, no excederán los Sargentos de la edad de 35 años y de 30 los Cabos.—2.º—Los que estuvieren dentro del año desde el día en que fueron bajas en sus cuerpos basta el en que se alisten, ingresarán en su mismo empleo con abono de antigüedad y tiempo como si el interregno hubiese sido licencia temporal.—3.º—Los que cuenten mas de un año separados del ejército y no excedan de tres, se les recibirá también con el mismo empleo, pero descontándole en la antigüedad y servicio, el tiempo que hubieren estado fuera de las filas.—4.º—Recibirán sobre sus haberes respectivos raciones y pluses que disfruten las tropas del ejército de África, cuando lleguen á formar parte de él, un real diario como premio de cumplido, señalado en la Real orden de 19 de Noviembre próximo pasado.—5.º—Tendrán derecho al premio de reenganche en la forma proporcionada al tiempo por que se empenaren, siempre que este no se contraiga a solo el de la guerra.—6.º—Para poder optar a los beneficios anteriores han de verificar su compromiso antes del diez del Enero de 1860, á cuyo efecto podrán presentarse en cualquiera de los regimientos ó batallones de Cazadores de la infantería permanente, ó batallones de Provinciales puestos sobre las armas, sin que esto obligue á que continúen sirviendo en los mismos donde se hubiesen presentado, sino que podrán ser removidos por V. E., á donde fueren más necesarios.—7.º—Los jefes de los Cuerpos admitirán estas cláusulas previa la presentación de la licencia absoluta, los reconocimientos de aptitud física y las demás formalidades comunes, para asegurarse de su utilidad en el servicio; y aun cuando excedieren del num. reglamentario de los cuadros, les darán de alta y harán las reclamaciones correspondientes, en el concepto de supernumerarios. Para que esta Real disposición pueda ser conocida, se trasmite con esta fecha á los Generales en Jefe de los Cuerpos de Ejército, Capitanes generales de distrito, y á los Gobernadores militares de provincia, á fin de que se haga público en los Boletines oficiales de ellas.—De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado a V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes.»

Lo que se hace saber en la orden de este dia con el propio objeto.

El Brigadier Gobernador militar,
Marqués de Zayas.

Adicion á la órden de la Plaza del 12 de Diciembre de 1859. Capitanía general de Andalucía — E. M. — Orden general del 9 de Diciembre de 1859 en Cádiz. — El Excmo. Sr. General en Jefe del tercer ejército y distrito, en 4 del actual des. de Granada dirige al Excmo. Sr. capitán general la alocución adjunta. — Lo que de órden de S. E. se publica en la general de este dia para conocimiento de las clases militares del distrito. — El Coronel Jefe de E. M. — José Muriel. — Sr. Gobernador militar de Córdoba.

Alocución que se cita.

TERCER EJERCITO Y DISTRITO. — E. M. G. — Soldados del tercer Ejército y Distrito. — Ya estoy á vuestra cabeza: al anunciaros que tomo el mando heroso que S. M. me confia, debo recordaros que la Reina y la Patria cuentan con vosotros. Por la situación que ocupa este cuerpo de ejército, es naturalmente el llamado á constituir la reserva del ejército de África. Apesar que os considero con la instrucción necesaria, es muy conveniente, sin embargo que desde ahora os ocupéis muy especialmente en la instrucción de campaña, para que podáis pasar instantáneamente de la situación de la paz á la de la guerra, sin diconocer el más insignificante de sus detalles, tan necesarios de observar al frente del enemigo.

Cuento para realizarlo con la disciplina y entusiasmo de todas las clases, y con la eficaz cooperación de los distinguidos Generales, que hoy capitanes generales de provincia, han sido nombrados por el gobierno de S. M. comandantes generales de las tres divisiones, en que desde hoy queda interinamente organizada este distrito militar.

Cuartel general de Granada á 2 de diciembre de 1859. — El general en jefe, Novaliches.

Lo que se hace saber en la órden de este dia, para conocimiento de las clases militares de esta provincia. El Brigadier Gobernador militar, Marqués de Zayas.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Nos dicen de Madrid con fecha del 12, que cerca de Molar robaron 30,000 duros destinados al Canal de Isabel II.

La detención que ha experimentado el embarque del cuerpo de ejército, la explica así un periódico: «A consecuencia de las disposiciones tomadas la víspera, el siete á las nueve de la mañana estaban formados en el muelle, y pronto á embarcarse, los batallones de la división Turón, cuando de una orden traída de Ceuta por un oficial, se suspendió la operación, y volvieron las tropas á sus alojamientos.

Parece que este nuevo retraso ocurrido en la salida del tercer cuerpo, consiste en las últimas instrucciones que envia al conde de la Almina el general en jefe.

Estas instrucciones, segun se di-

ce, previenen al tercer cuerpo de llevarse consigo todo su material, y como de embarcarse en aquel dia hubiera tenido que dejar su artillería y gran parte de su tren de equipajes, por falta de medios de transporte, es de creer que espere la llegada de los buques que necesita, para salir entero y completo.

Con este incidente, han tomado mas autoridad los rumores que suponen que el tercer cuerpo está llamado á desempeñar aisladamente una operación ofensiva contra algún punto del litoral, aunque siempre en combinación con el grueso del ejército.

Tetuán sigue siendo el objeto que señala para el primer acto de esta campaña, hoy sobre todo que la destrucción del fuerte del río Martil, hace mas fácil un desembarco que pueden proteger con un movimiento de avance, las divisiones del general O'Donnell.

Verdad es, que en ningún punto de la costa, se encontraría un sitio mas á propósito para lanzar tropas en tierra y formar apoyado en el mar el sitio de una plaza.

Desde la embocadura del río, que como se sabe, puede ser remontado por cañoneras, basta tres ó cuatro kilómetros, se estiende una magnífica vega que se presta tanto al establecimiento de un campo atrincherado que asegura nuestra comunicación con Algeciras, como para proporcionarnos las ventajas que la artillería y la superioridad de nuestra organización militar, nos dan en terreno abierto sobre un enemigo que combate sin cohesion ni concierto.

El 20 deben adquirirse en Valencia por subasta doce mil arrobas de arroz.

Cosa rara pero que no sorprende. Entre los moros muertos (de la acción del dia 23 del próximo pasado noviembre) se han hallado algunos que parecían ingleses por lo rubios, bien vestidos, uñas limpias y bien cortadas: estos debieron ser los directores de la función, porque se notaba mas orden que de ordinario.

Escriben de Ceuta que se prepara uno de los batallones del regimiento infantería del Fijo de aquella plaza, para salir á campaña. Se nos dice que son excelentes soldados, y acostumbrados á batirse con los moros en Melilla.

El dia 7 del corriente llegó á la bahía de Gibraltar el vapor inglés *Tweaxid*, llevando á su bordo el cable eléctrico que va á unir á Ceuta con Algeciras, y tres ingenieros ingleses y seis asistentes, saliendo dicho buque el mismo dia para Ceuta con el objeto de estender á la mayor brevedad el cable. Esto es muy importante, como comprenderán nuestros lectores, y nosotros nos alegramos mucho de que por parte de nuestro gobierno se atienda con exactitud á todo cuanto puede contribuir al mejor éxito de la guerra.

El dia 30 se recibió en San Roque una comunicación del comandante general del campo de Gibraltar, en la que se disponía que fueran 78 bagajes á un punto intermedio, entre los ríos Guaparranque y Palmomes, para transportar varios heridos. Al saberse esto, se apoderó de los

sabroqueños un verdadero frenesi. Voluntariamente se dirigieron al sitio designado mas de mil personas con burros, caballos, calesas y cuantos carros buenos y malos hay en San Roque. En la entrada del camino por donde debía llegar, estaba casi todo el vecindario para disputarse la hontana de llevarse a sus casas á los heridos. ¡Cuál fué la sorpresa al ver que no había uno solo de esta clase, que todos eran enfermos! No obstante, se les trató como merecían, siendo conducidos con el mayor cuidado al hospital que se ha habilitado, y donde se les atendió con el mayor esmero.

Passan ya de 700 los voluntarios de Vizcaya, de modo que no pasaran de 300 los soldados que se sacarán por suerte. Para el 12 de este mes presentarán las tres provincias hermanas la legión de 3,000 hombres que habían ofrecido. Como aquel país no estaba preparado para las operaciones de este género, se ha necesitado mucha actitud y mucho entusiasmo para conseguir en tan breve tiempo este resultado.

Tocó el dia 6 en el puerto de Cádiz el paquete inglés *Amazon*, procedente de Mogador, en cuyo punto entran y salen los buques sin inconveniente alguno. Por aquella parte del imperio, no se habla nada de la guerra. La patente está firmada por un comerciante en ausencia del vice-cónsul español y visitada por el gobernador moro, como si tal cosa de hostilidades hubiese entre ambas naciones.

Dice un periódico de Madrid:

«A juzgar por los aprestos que tanto de parte de los moros como de nuestra parte se acumulan sobre Ceuta, debe prepararse una grande acción, bien sea mas allá de Sierra Bullones, ó al frente de nuestros reducidos. Si así se verifica, esa acción decidiría, en el concepto de la *Gaceta militar*, no el triunfo, que no puede ser dudoso, sino la continuación de la guerra, ó las proposiciones de paz y satisfacciones necesarias y justas de parte de los moros.»

Se está fortificando á toda prisa el edificio conocido por el nombre de Casa del Renegado.

El equipo de los voluntarios vascongados constará, además de las prendas que hemos dicho, de una bota para agua ó vino, de cabida como de medio azumbre, con boquilla y pitón de madera y cordón rojo de lana para colgarlo al hombro y de una olla de campaña para cada ocho individuos, conteniendo otra mas pequeña para café, un colador, un bote, dos vasos y ocho tazas, todo de hoja de lata. La olla y la bota están forradas de lienzo azul. Con arreglo á la muestra y á la de los banderines de los guías generales de los batallones, se construirán el número necesario para los voluntarios vizcaínos.

El vapor español *Blasco de Garay* ha tenido ocasión de prestar un brillante servicio á la humanidad. Dirigiase este buque, según refiere á la *Gaceta militar* en carta de la Habana, desde este punto al puerto

de la Guaira, cuando al pasar por la Anguila apresó un bergantín negrero con 450 ó 550 bozales, á los que desembarcó en el próximo puerto de Nuevitas. Dice que hubo un motín en el Orage de ida á África del barco negrero, pereciendo asesinados el capitán y su segundo, y que tratando los tripulantes de hacer lo mismo con el piloto, al enfermar de regreso las costas de la isla de Ceuta, tuvo la suerte el designado por tercer víctima, de divisar próximo nuestro buque de guerra quien acudiendo al momento le libertó de una muerte cierta.

Al *Correo autógrafo* escriben de Ceuta lo siguiente: «La acción del 30 no fué un ataque ni cosa parecida, pues se redujo á presentarse bandadas de moros en las peñas y árboles de los montes de enfrente á nuestras posiciones, de donde nos separan cortaduras profundísimas, y dispararon sus espingardas sin vernos nosotros los objetos. Donde el terreno lo permitió se les cargó y se les hizo muchos muertos y heridos. La Sierra de Bullones es lo mas seco del mundo y se halla cubierta de montes Virgenes. Las culebras solamente pueden andar por ella. Yo dejé mi caballo en el Serrallos y me quité las espuelas para andar por ella. Generales y soldados todos iban á pie. Nuestros soldados son los mejores del mundo; me ha sorprendido y admirado muchísimo su valor y disciplina, siendo como son bisoños y todos al ser heridos en lugar de quejarse, gritan ¡viva España! Ha llegado hoy la brigada de acémilas que regala la diputación provincial de Zaragoza, y no sé lo que mas se admira en ella, si los mulos, sus atalajes, ó los conductores, de los valles de Hecho y Ansó. Si hubiese 4,000 acémilas como estas, se pasearía el ejército por el África, sin necesitar almacenes ni hospitales próximos: todo lo llevarían ellas, pero no hay otras iguales.»

ESTRANGERAS.

El *Monitor* llegado anoche, inserta el despacho del vice-almirante Roman Deifosses, jefe de las fuerzas marítimas francesas, dirigido al ministro de Marina con motivo del insulto hecho á un buque francés deante de la ría de Tetuán. Dice así:

«Navio el *Bretaña*, Algeciras 26 de noviembre.

»Ayer el navio *San Luis*, crucero de sanidad, fue canoneado á las tres de la tarde por los fuertes que hay en la entrada de la ría de Tetuán.

»Informado esta noche del suceso, me dirigi esta mañana con el *Bretaña*, el *San Luis*, la *Foudre* y el *Tisifone* para castigar en el acto tan grosero insulto al pabellón. Los buques hicieron fuego, y en poco tiempo quedó apagado el de los fuertes, batiéndolos abandonado los marroquíes.

»Esta tarde he vuelto al fondeadero de Algeciras. Mañana la *Foudre* irá á Tánger para dar explicaciones severas al ministro Katel. Terminado este acto de justicia, he vuelto á mi estado de neutralidad.»

Leemos en la *Crónica de Gibral-*

tar del 8, periódico moruno lo siguiente:

«Personas que acaban de llegar de Mazagan y Saffi, nos dicen que en aquellas ciudades se bablaba, de que por haberse roto ya las hostilidades, se había empezado a predicar la guerra santa por todo el imperio, cuyo resultado sería el aglomerarse en la costa de morisca del interior armada, para defender su país y religión, de los españoles. El comercio con el interior estaba paralizado en consecuencia de estos acontecimientos. Los habitantes de estas poblaciones, continuaban, sin embargo, pacíficos y decididamente inclinados á la paz con las naciones neutrales.

Hemos recibido de Mogador la nota que copiamos á continuación, en la que se mencionan los contingentes que han suministrado las tribus moriscas de aquel lado del país, para la guerra santa, proclamada por el imperio contra España.

Caballe-Infantería.

Hoda.	2,000	9,000
Sous.	3,000	8,000
Entorga.	400	"
El Massa.	1,500	18,000
Ros el Wal.	2,090	7,000
Howara.	2,000	3,000
Edowet Feet.	"	700
Ite Baauan.	3,000	6,000
Ite Zheros.	"	13,000
Edou Basky.	7,000	9,000
Tazawelt.	16,000	15,000
Loksos.	2,000	3,000
Stuka.	5,000	3,000
O'Zewa.	"	5,000
Wednon o Boo.	"	15,000
Zabtiae.	"	15,000
Total.	38,100	113,700

Gacetilla.

—ESPAÑOLISMO.—En Fernan-núñez quedó enfermo á su paso por aquella población, un soldado del batallón de cazadores de Segorbe. Los vecinos de aquella villa con un celo que les honra, le prodigaron toda clase de auxilios y abrieron una suscripción para entregarle su producto con el que se pudiese incorporar á su cuerpo.

—PRELUDIOS.—Las panderas y las tradicionales zambombas aturden ya nuestros oídos por esas calles de Dios; todo esto anuncia que se acerca la época mas alegre del año.

—EL EJEMPLO CUNDE.—Varios aficionados á la tauromaquia, piensan dar en Madrid en las próximas pascuas una función de boceros, cuyos productos destinan á la guerra de África.

—BENÉFICO DONATIVO.—Han sido remitidos, y nos complacemos en publicarlo, á este Gobierno de provincia por la Exma. Sra. doña María Chocano de Cárdenas, vecina de esta Capital, dos cajones que contienen otras tantas arrobas de hilas y cuatrocientas compresas de diferentes tamaños, que dedica dicha Señora y sus tertulianas y amigas al ejército expedicionario de África.

—ALGO HABrá.—Por este Gobierno de provincia se interesa la presentación del francés Emilio Anin.

—MALA SEMILLA.—En el Boletín oficial de esta provincia bajo el núm. 1851 se publica la siguiente circular:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación me comunica la Real orden siguiente.

«Enterada la Reyna (q. D. g.) de que en algunos puntos del Reino se han distribuido gratis entre las clases pobres, libros y folletos, impresos y anticatólicos y de que por el correo se dirigen á varias poblaciones ejemplares del Alba, periódico protestante, se ha servido mandar que no omita V. S. medio alguno de los que están en sus facultades para recoger tan perniciosos impresos, é impedir su circulación, procediendo contra aquellos que los distribuyan, con arreglo á las leyes.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid veinte y tres de Noviembre de 1859.

Lo que he acordado insertar en este boletín, previendo á los Alcaldes de esta provincia que si en sus respectivos términos circulasen algunos de los impresos mencionados, los recojan y me los envíen sin demora.

Córdoba 9 de Diciembre de 1859.
—Manuel Ruiz Higuero.

—LA SUEGRA.—Lectores, quien tenga suegra escúcheme por piedad, que un consejo pedir quiero en mi posición fatal, y cuente que se lo pido con mucha necesidad.

Decídme, ¿que hago en el caso en que me hallo singular, de haberme las con mi suegra, retrato filo de Caifás, y que de noche y di día me persigue sin cesar, para que le hable de moros, de Melilla y de Tetuan y del desierto y el Atlas y el gobierno del Sultan, y de espingardas y gumias y serrallos y Alcorai? Por Didos lectores amados, por la virgen del Pilur, un consejo que l' pido con mucha necesidad. ¿Qué hago con aquella esfinge bestial de Satanás que entusiasmada y demente desde poco tiempo acá ha dado en martirizarme con su incesante charlar del imperio de los bárbaros, del peñón de Gibraltar, de la marina británica, del Salado y Traslargar, de mezquitas y de sectas, de sherriffs y de bajas? ¿Qué hago con este modelo tipo de suegras-mamás, que cual Saturno á sus hijos se entretiene en devorar, y que incansable me pide una explicación formal de lo que es el Riff, Marruecos y el califa Abderramán, y las leyes de Mahoma y la adoración de Alá, y de las nómadas tribus y el ayuno Ramadán y minaretes y kioskos y yo no sé cuánto más? ¿Qué hago con este almacén de fósforos y alquitran, que por doquier me persigue, que por doquier que voy va y que me llama pelele, renegado, perillan, trasto, cursi, mequintre, bombardón y exnacional? ¿Qué decido? ¿qué es lo que hago? ¿qué providencia tomar en el apurado trance en que me encuentro... San Blas? ¿Echo la sugra al demonio? ¿Me niego de la mamá? ¿pongo pies en polvorosa? ¿dejo la bola rodar? ¿me alisto de voluntario en la expedición que va al moro á vengar agravios y moras á conquistar? Uff...! la duda me marea, la «suegra» me hace sudar, la paciencia

se me agota, loco estoy, loco de atar. Señores por Dios, oidme; un consejo, uno no mas, mirad que lo estoy pidiendo con mucha necesidad.

—LUCES.—Vuelve á anunciarse para el 25 del actual en las casas consistoriales de Aguilar la subasta del alumbrado público de aquella villa en 1860, bajo el tipo de 15,000 reales.

—SECRETARIA.—Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de la Carlota, dotada con 4,400 rs. Se admiten solicitudes hasta el dia 8 de Enero próximo.

CUENTA

de los productos habidos en la corrida de novillos verificada en la tarde del 8 del actual por la Sociedad taurináquica de esta Ciudad en beneficio del ejército expedicionario de África.

Ingresos.

Palcos. Rs. vñ.

1 E. Sr. Marqués de Benjéij	320
1 id. id. de Cabriñana.	200
1 id. id. Villaverde.	200
1 id. duque de Almodóvar.	160
1 id. conde de Torres Cabrera.	160
1 Sr. D. José Cisternes.	160
1 Sr. Gobernador militar.	114
1 Sra. marquesa viuda de Cabriñana	100
1 Sr. D. José Cisneros.	100
1 José García Martínez.	100
1 Timolao Díaz de Morales	100
1 Rafael Padilla y Parejo.	100
1 Sr. Barón de S. Calisto.	100
1 Sr. D. Joaquín Barreiro.	95
1 M. C.	61
1 C. A.	60
1 Manuel Gadeo.	60
1 Rafael Barbero.	60
1 José Sánchez.	80

19 2330

(Se continuará)

Por las secciones anteriores.

J. MARTÍNEZ.

Boletín religioso.

Hoy. S. Espiudion, obispo y consejero.

—Hoy reza la iglesia de S. Isidro Labrador, con rito doble y coro blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la santa Catedral.

—Sétimo dia de novena de la Purísima Concepción en la iglesia parroquial de San Andrés, á las oraciones

—El dia de Sto. Tomás, apóstol, 21 del corriente, darán principio en Sta. Marina las Misas llamadas de aguinaldo que continuarán hasta el dia 8.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Salud, en su hermita.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 10 de Diciembre 3 por 100 consolidado á 44,50, el anterior 34,10 — Deuda del personal 10 20

Precios en la Alhondiga y fuera de ella des de las 2 de la tarde del 12 de diciembre á igual hora del 13 del mismo.

ALHONDIGA.

TRIGO.

VENDEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Lorenzo Vinos.	16	á 61 3/4
José González.	10	á 63
M. Ángel Alba.	15	á 64 1/2
Juan Millán.	10	á 65 1/2
Cebada no hubo venta.		

FUERA DE LA ALHONDIGA.

TRIGO.

VENDEDORES.	Fanegas.	Pr. ctos
D. José Vázquez.	36	á 62
Cebada, no hubo venta.		
— Aceite dentro de la ciudad á 62.		
id. en los molinos á 50. Jabón blandío.		
á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 40 cuartos libra.		
— JEREZ 11 Trigo de 72 á 77. Cebada de 42 á 44. Garbanzos de 70 á 155.		
— MÁLAGA 5 Trigo de 66 á 80. Cebada de 40 á 42. Maíz de 35 á 42. Garbanzos de 68 á 195. Habas de 46 á 50. Yerro de 10 50. Alpiste de 100. Aceite de 49 á 51 rs. artoba.		
— GRANADA 11 Alhondiga — Trigo de 56 á 64. — cebada de 33 á 58 — Garbanzos á 57.		

ULTIMA HORA.

El Sr. Ministro de la Gobernación á los Sres. Capitanes generales de distrito, á los de ejército, comandantes generales de departamentos de Marina y Gobernadores de provincia.

Madrid 13 de Diciembre de 859 á las 5 y 15 minutos de la tarde

«Ayer al medio dia los moros salieron del boquete de Anglera, y corriendose hacia nuestra izquierda molestaron con sus fuegos la retaguardia de la división de reserva, que al mando de su general conde de Reus había salido por la marina á Tetuan. El enemigo fué victoriósamente rechazado. Su pérdida debe haber sido de consideración, pues el terreno aunque muy quebrado, no se prestaba tanto á su modo de combatir. La nuestra ha consistido en unas cuarenta bajas entre heridos y muertos.

El general Ros llegó á Ceuta ayer á las cuatro de la tarde con su cuerpo de ejército. Desembarcó la infantería, hoy lo hará el material, caballos y acémilas.»

Recibido el 13 de Diciembre á las 5 y 15 minutos de la tarde.

Editor responsable: D. JOSÉ MARTÍNEZ.

CORDOBA. — 1859

Imp. L. de F. Fausto García Tesa

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA.
La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento.

vendese en las principales farmacias del universo y en París por el inventor BROU, 32, rue Lafayette. (Exigir la instrucción que la acompaña.) Veinte años de exilio.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 a los Sres. Taconet y compañía, depositarios generales. Venta por menor Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres, Sevilla López Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

Casa francesa.

Aviso importante.—En la funda de La Alianza en Lisboa, calle de Alcázar n.º 28, se dá un magnífico servicio y mejor trato a todos los viajantes del comercio y de cualquiera otra clase que concurren a ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

NO MÁS CANAS.

LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.

Le Chromacome tinge los cabellos y la barba EN DOS COLORES, y se emplea facilmente sin perjudicar a la piel; no tiene ningún olor este producto vegetal, que es el NEG PIU, ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Único depósito en París, casa de los señores Ferreir y compañía, comerciantes en cabelllos, calle Montmartre núms. 417 y 419.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz a los Sres. Taconet y compañía calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba don Diego de Raya, Sevilla López Blesa y compañía, droguistas, Málaga, Ramón de Navas, Jerez, Rebuelto.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Fernando González Pedross.

TOLEDO.

ESTA AGENCIA basada desde su larga creación en la honestidad y actividad con que viene desempeñando cuantos negocios ha tenido y tiene á su cargo, y dedicada hace dos años á representar en este colegio militar de infantería, á las familias de los caballeros cadetes que careciendo de relaciones en esta población, se ven por lo mismo privadas de tener representante que cuide ya de las atenciones de ropa u otros objetos de que tengan necesidad y no se opongan al buen orden y rigurosa regularidad que se observa en el colegio; ofrece sus servicios á las familias que tengan á bien honrarle con su confianza, bajo las bases puestas á continuación.

BASES.

- 1.º Espedir por medio de oficio el nombramiento de tal apoderado en lo concerniente al Colegio.
- 2.º Ocho ó quince días antes del vencimiento del trimestre, remitirán el importe de las asistencias y duro mensual, para satisfacerlas en el establecimiento, recoger y remitir la carta de pago.
- 3.º Si algun otro gasto quisiera que se haga para alguna atención ú efecto, siendo compatible con lo prevenido en el reglamento, remitirán su importe.
- 4.º La retribución que abonarán por el desempeño de este cargo será de 150 reales anuales.
- 5.º Si no fuese posible venir acompañando al caballero cadete para el ingreso en el colegio, se encargará esta agencia de practicar las diligencias necesarias, por lo que cobrará 20 rs.

—ALMONEDA. Se hace de varios muebles en la casa núm. 48, calle Puerta del Osario. 4-3

—BAZAR DE CAMAS INGLESES, EN CORDOBA, calle de la Librería núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pavo núm. 4, esquina a calle Consierias.

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Marqués núm. 47.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 a 45.

GRANDES DEPOSITOS de más de tres mil camas, catres y cuotas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce chardadas y miquedadas y de bronce con ruedas armaduras y remates forados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 44 duros.

TAPLETE superior artificial para follar sotás, batacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar sub hasta los últimos pisos de las casas más de 100 metros de agua por libra.

BEDAS brizas, almohadas, batibandas, sillas de montar y cadenas para llaves de caballos. tuercas para carriages etc.

ESCOETAS y pistolas sifónicas con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baquetas ni de atacaderas.

PISTOLAS superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas revólveres.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mantillas, mesas, cómodas y vitrinas etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parillas, peroles etc., cien veces más baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIMAS, escopinas formones y toda clase de herramientas de carpintería, escoplos, hierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

UADANAS superiores consu piedras.

JABON superior de Windsor y de espuma; y eponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar á los pies.

LATAS, zinc y plomo en planchas y en tubos.

AMBRE de hierro y dorados. Hojas de lata, estanjo superior.

BRASEROS, sartenes y copas de bronce.

HOJAS de cuclillos, tenedoras y nabajas superiores de albarit y de bolillo.

ALFILERES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se reúnen francos por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y AHA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería núms. 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 39 a 49.

En el Café de S. Fernando,

se encuentra hoy un brillante surtido de turrones, cajas de mozapan de Toledo, en caja de la Mahonesa; peladillas valencianas, jaleas en cajas de varios tambores; las hay de manzanas de grosellas y americana; varias formas de almendra, de licor de italiano; peladilla valenciana; turron legítimo de Gijona en barra y en cajetas; turrones nuevos; peñasco á la jerezana, guirlache, de almíbar, fruta de cielo, licor, fruta, de yema, avellana y naranja; variedad de almíbar de los que se darán prospectos. Salchichón torcano, de Lyon y de Vich, y sesenta clases de licores, a 7 rs. botella del Puerto, clase especial, como también viños generosos.

VENTA. En las confiterías

de don José Castillo, calle de la Librería y de Almoneda, se araba de recibir el legítimo turron de Gijona, de azúcar y de yema en cajas y barras, á 6 rs. las cajas de 1 libra y 3 libras de media, y á 7 rs. en barra; peladillas valencianas superiores a 7 rs. Además los elaborados en Córdoba como son fresca, rosa, avellana, leche, fruta, Gijona, yema y peladillas á 6 rs. libra. También se ha recibido un completo surtido de cajas de mazapan de Toledo, muy tartadas y con preciosos adorios, de todos los tamaños. Además de las cajas se ha traído de la misma calidad para venderlo por libras, á 6 rs.

—ARRENDAMIENTO.

Para desde 1.º de Enero de 1860, se arrienda una hacienda de olivar situada en el término de la villa de Aguilar, compuesta de ciento cincuenta y cinco y media aranzadas, llamada la Menor, y pertenece al Sr. Vizconde de Miranda. La renta y condiciones se mandarán en casa de D. Pedro Antonio Gadea apoderado de dicho Sr., que vive en la ciudad de Córdoba calle del Paraíso núm. 6.

—SUBASTA.

Debiendo procederse á la venta de varias encinas, situadas en la real dehesa de Gamonalas, de la propiedad del Sermo. Sr. Infante don Francisco de Paula Antonio, se señala para el dia 2 de Enero próximo á las 12 de su mañana la subasta estatal que tendrá efecto en las reales caballerizas de su alteza y ante el Sr. administrador, quien pondrá de manifiesto el pliego de condiciones para el que guste interesarce en la venta.

—MATANZA.

M. Manuel Albarán, con puestro en la plaza de la Corredora al lado de la valenciana, hace matanza en la calle de Panadería casa llamada Pteader, á los precios siguientes: Ternero á 67 rs. arroba, lomo á 63, pañillas 48, espinazos y cabezas 30, maoteca 80, menudos 30. Empieza el 3 y concluye el 24.

—MATANZA.

En la calle huerto de San Agustín núm. 30, se venden morteros de panadería de 10 a 11 arrobas, á 6 rs. y medio libra; maoteca á 80 rs. arroba, lomo á 64 rs. asadura á 49, huesos á 29, y menudos á 34. La matanza empieza el 14 y concluirá el dia 23 del presente mes.

—SOCIEDAD FUSION

Carbófica y Metalífera de Belmez y Espiel. Por la dirección gerencia de esta sociedad, se ha dirigido hoy á los Sres. accionistas de la misma, la comunicación siguiente:

«Con objeto de cumplir una disposición del gobierno civil de esta provincia, al dictada á consecuencia de la ley de 6 de Julio próximo pasado que trata de la organización de

las sociedades mineras; el consejo de administración ha acordado convocar á junta general extraordinaria de Sres. accionistas de esta sociedad para el dia 3 de Enero próximo en las fábricas de la misma, cuesta de S. Domingo núm. 2, cuarto principal á las doce de la mañana.

Con injeción á lo prevenido en el parágrafo 3º art. 4º de nuestro Reglamento social, la junta se ocupará únicamente y exclusivamente de los particulares que cometa á su examen y resolución el consejo, á tenor de lo que la citada ley exige para querer definitivamente constituida según aquella.—Los Sres. accionistas que lo sean con diez ó mas acciones, se servirán pasará recoger oportunamente la papeleta de que trata el art. 40 del reglamento, de cuya credencial se les proveerá en las referidas fábricas.—A los mismos habrán de entregarse, con tres días de antelación al de la junta, los poderes de representación de que habla el art. 41 del reglamento.—Lo que participo á V. para su conocimiento.

Y se hace además público por medio de los periódicos oficiales en cumplimiento á lo preceptuado en el art. 42 del reglamento social.—Madrid 3 de Diciembre de 1859.—El director gerente en comisión.—Marcelino de Luna.

MAS BARATO TODAVIA. Tenemos el gusto de anunciar de nuevo á este público, que se ha recibido un gran surtido de mantones rayados de nueva corte, última moda; de 50 y 55 rs. uno.

Id. de pico redondo de la misma clase, de 65 y 70 rs. en seis colores.

Id. llamados Solteros; de 130 rs.

Id. Montevilos; 160 rs. le uno.

Id. fondo de flanela y con cenefas hermosas, pico redondo á 200 y 240 rs. uno.

Pantalones de pantecur, hermosos dibujos y con franja, de 45, 50, 70, 80, y hasta 120 rs. uno de los mas superiores.

Cortes de chalecos de casimiro matasé y de seda, de precio de 30, 40, 50, 60, 70, 80, y hasta 90 rs. corte.

Id. de terciopelo de seda á 24 rs. el corte.

Corbatas de seda de 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14 y hasta 18 rs. una.

Id. largas con terciopelo y con algodón, de 19 hasta 30 rs. una.

Vestidos de lana y seda de 2 volantes de 170 rs. corte.

Allumbas de ambos tamaños de 57, 70, 80, 120, y hasta 320 rs. una.

Tambien hay otra partida variada de 30, 34, y hasta 38 rs. la vara.

Comisetas de algodón de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, y hasta 14 rs. una.

Otras id. de lana de 15, 30, y 45, rs. una.

El despacho se halla calle de la Librería núm. 57.